

del Borario, accediendo á sus deseos, se  
convenga que una comision de la corpo-  
racion pasara á entera y acompaña-  
ra al clero á otras cosas capitulares, des-  
de donde ambas corporaciones se dirigi-  
ran á la Herreria; regresando, concluida  
la misa en la misma forma segun cos-  
tumbre; y así lo decretaron de una con-  
formidad, de que certifico -

Acuerdo de esta villa de Bullas y solar Capitulares de  
ella la mañana de siete dia cinco de Octubre  
mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en ju-  
ra los S. del Ayuntamiento Constitucional de esta villa  
contenida del margen y abajo firmaron etc.